

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

CORTES.

CONGRESO DE EIPUTADOS.

Sesion del dia 23 de Nobiembre.

Con una pequeña modificacion se aprobó el acta anterior.

Se leyó y mandó imprimir el proyecto de contestacion al discurso del Trono.

Despues de darse cuenta de varios dictámenes sobre nulidad de elecciones; el Sr. presidente anunció que hallandose presente el Sr. Ministro de la guerra se daría cuenta de la proposicion presentada ayer por los Sres. diputados de Extremadura.

El Sr. Silva manifestó que habiendo acudido á pedir auxilio al gobierno para dicha provincia, el Sr. ministro de la guerra manifestó que no tenia tropa disponible, ni el Sr. ministro de hacienda recursos algunos.

El Sr. ministro de la guerra satisfizo á este cargo, y despues de varias esplicaciones, se dió por concluido este asunto.

Puesto á discusion el dictámen de la comision de poderes, sobre elecciones de Madrid, se suspendió despues de un corto debate, para levantar la sesion.

SENADO.

Se aprobó el acta anterior.

Se dió cuenta de la renuncia que hacia del cargo de senador el Sr. conde de Sástago, por faltarle dos años para la edad de 40; y de la que igualmente hacia el Sr. conde de Campomanes por el mal estado de su salud; otra del Sr. D. Juan Antonio Castejon, por que su destino de Regente de la audiencia de Madrid, no le permitia atender á aquellas funciones; se mandó pasar á la comision.

Se pasó á la discusion del dictámen sobre las elecciones de Madrid y se aprobó su primera parte que dice: "Observa (la comision) que se-

gun el acta fueron admitidos á votar como habilitados 627 individuos y debiendo segun la ley anularse las elecciones de los dias en que se hayan cometido vicios que impidan conocer el verdadero número de votos legales, cree la comision que nos hallamos en este caso respecto de los emitidos en Madrid en los dias 25 y 26."

La 2ª parte que dice "Quedando en su fuerza y vigor los de los tres dias anteriores: Por ello la comision es de parecer que debe practicarse de nuevo el escrutinio general de los diez distritos de Madrid eliminandose todos los votos que resulten dados en los últimos dias." Fue desaprobada.

Se levantó la sesion.

NOTICIAS EXTRAGERAS.

Londres 11 de Noviembre.

Se lee en el Morning-Post del 11 lo siguiente:

Hemos creido deber diferir el manifestar á nuestros lectores los pormenores de una tentativa de asesinato proyectada contra los dias de la Reina y de su ilustre madre la duquesa de Kent. Estos pormenores hechos públicos despues de las noticias del procedimiento insultante del capitán Good contra S. M., hubieran podido retraerla de visitar la ciudad, donde ha sido acogida con tanto entusiasmo por la inmensa multitud de sus fieles súbditos de la capital de Inglaterra. El miserable que habia meditado el asesinato de la Reina y de su ilustre madre es un aleman llamado Stuber, de 60 años de edad. El mal estado de sus negocios y disgustos domésticos parece que habia alterado su razon. Ha estado muy bien establecido como panadero en Chelsea, en la esquina

de Keppel-Street y Liader Street, y poseia ademas tres casas que le reditaban anualmente 48 libras esterlinas, y fondos impuestos en el banco de Inglaterra. Un segundo casamiento con una muger mucho mas jóven que él, contribuyó á el desorden en sus negocios, y habiendo hecho bancarrota, fue embargada su casa por una suma de 95 libras esterlinas, que fue recogida y pagada en su nombre por sus amigos.

Perseguido poco despues por Mr. Carrington, molinero de Cars-halton, en el condado de Surrey, fueron vendidas sus propiedades para pago de sus acreedores. Le quedaba una propiedad patrimonial en Alemania, y habiéndose trasladado á este pais, la encontró embargada por el sindico de sus acreedores. Entonces fue cuando Stuber se imaginó que la duquesa de Kent habia tenido alguna parte en el embargo de su propiedad en Alemania, y despues de este dia juró su muerte.

Volvió á Inglaterra por el tiempo en que el insensato Collinstiró una piedra á la cabeza de S. M. Guillermo IV. en las carreras de caballos de Acot-Heath, y dió parte á uno de los condestables de Chelsea, llamado Hughes, del mal procedimiento de S. A. R. la duquesa de Kent con respecto á él, diciendo que estaba resuelto á llenarse las faltriqueras de piedras para abrirle la cabeza á la primera ocasion. Hughes conocia su carácter resuelto, y habiéndole oido decir muchas veces que habia tomado este partido, creyó que debia instruir de ello al capitán Adom y á Mr. Bryan, ambos magistrados, quienes le invitaron á prestar inmediatamente su declaracion en la oficina de policia de Queen-Saquare. Sin embargo; habiendo encontrado

La oficina cerrada, se dirigió al ministerio de lo Interior, donde habló al secretario Mr. Day, quien le invitó á ir á Bowtwest, para informar á sir F. A. Roe de las amenazas proferidas por Stuber. Fue allá, y declaró ante Mr. Halls, que le ordenó traer á Stuber. Hughes lo buscó al instante. El magistrado le hizo sufrir un interrogatorio, y despues de haberle echado una severa reprimenda, le obligó á dar una fianza de 500 lib. ester.; al mismo tiempo Hughes recibió orden de vigilarlo. Desde esta época hasta el banquete de la *cité*, Stuber permaneció perfectamente tranquilo. Pero algunos dias antes, un agente de policía situado en el ángulo de College-Street habéndole oido proferir amenazas contra la duquesa de Kent, lo detuvo y amenazó con llevarlo á la cárcel. Posteriormente Hughes le oyó pronunciar ciertas palabras ambiguas con motivo de la visita de la Reina á Guildhall, y resolvió no perderlo de vista un solo instante.

Hace quince dias que Stuber escribió una carta en la que expresaba positivamente la intencion de matar á la Reina y á la duquesa de Kent á su vuelta de la *cité*. La carta fué enviada inmediatamente al ministerio de lo Interior, y de allí á sir F. A. Roe, quien el lunes 30 ordenó á un agente de policía que prendiese á Stuber. El agente se dirigió en el momento á la casa de Mr. Cluh, panadero en Leader-Street, donde Stuber trabajaba como jornalero; lo arrestó y lo condujo al establecimiento de Roebuck, donde lo dejó bajo la custodia de Hughes y de un cierto Livermore; despues fue á su alojamiento. Se ignora lo que el agente descubrió en casa de Stuber, pero es cierto que este último dirigió con mucha sangre fria las palabras siguientes á Hughes y á Livermore: "Me han cogido á tiempo; me han evitado un asesinato horrible. Yo lo hubiera cometido por que no tenemos necesidad de Reyni de Reina en este pais." Stuber sufrió en seguida un segundo interrogatorio ante sir J. A. Roe y Mr. y Minschull. Se llamaron médicos para reconocerlo, y por su declaracion de que estaba tocado de enagenacion mental, los magistrados lo enviaron escoltado á las

autoridades de Chelsea, con orden de ponerlo en sitio seguro. Mr. Newton lo hizo conducir en consecuencia á la casa de trabajos de Kensington, y dió orden expresa de no dejarlo salir por ningun pretexto. Sin embargo, los magistrados recomendaron al gobernador que pusiese á Stuber en un lugar mas seguro aun antes de la funcion de la *cité*, y en consecuencia se le conducirá el martes á la casa de dementes de Hoxton. Se guarda el mayor secreto por todos los que figuran en este negocio. Con todos los pormenores que acabamos de citar y con cuya exactitud se puede contar, han llegado hastanosotros.

TEMPORAL EN PUERTO-RICO.

Comandancia de Marina de la provincia de Puerto-Rico. — Escellentísimo Sr.: Desde que empezó este año se está sufriendo en este pais una seca nunca conocida: acabó con las frutas y legumbres que forman el principal alimento de sus habitantes llegó á faltar el agua de la ciudad, y era triste ver llegar la muchedumbre agolpada á los muelles para recoger la que en canoas hacia traer al ayuntamiento y algunos particulares de los rios que desembocan en estabaha: las cosechas se habian desmejorado por esta razon; y estancados los frutos por la paralización del comercio que produjeron las numerosas quiebras de los Estados Unidos, no se hacia la estraccion como otros años, y los frutos del pais estaban á precios bajos, al mismo tiempo que se encarecian los del consumo de primera necesidad: á fines de junio empezaron las aguas, y con la concurrencia de buques parecia que iban á desaparecer las aflicciones que nos mortificaban; ya empezaban á olvidarse las privaciones y escaseces que se habian experimentado, cuando el 2 de agosto anocheciendo con un aspecto feo, se declaró un temporal tan horroroso aquella misma noche, que no es facil describirlo.

La generalidad con que padecieron indistintamente los 33 buques que se hallaban fondeados en el puerto, y constan de la relacion y oficio que me pasó el capitán de este puerto, que acompaño en copia asi como lo notorio que es la causa que ha motivado tantos desastres, fue la razon que tuve para omitir los trámites de averigua-

ciones sumarias que nuestra ordenanza previene para los casos de naufragios, bien persuadido que llenaba mi deber de un modo mas laudable dedicando mi atencion al socorro y auxilio de los desgraciados en cuanto estuviese á mi alcance, que formando sumarios para averiguar un hecho que de todos era sabido.

Los estragos que ha producido son de tal naturaleza, que no se atina á deducir con acierto el cómo pudieron efectuarse; y ¿quién pudiera observarlos á descubierto que no fuese victima de su impetuosidad? En las casas nadie durmió aquella fatal noche, ni habia una sola persona que no estuviese ocupada en asegurar y atrancar las puertas y ventanas para conservarse y preservar el edificio donde cada uno se hallaba. Los 33 buques mayores que habia en el puerto, cuando amaneció no se veia ninguno en la bahia; ¡que de lástimas! que aspecto tan melancólico presentaba el puerto! solo se percibian los topes de los dos que se habian ido á pique, y la gente que habia podido salvarse apiñada sobre ellos; otros dos zozobrados sobre un banco con la mayor parte del buque sumergida, estaba la gente sobre la que tenian descubierta; uno de estos era la goleta *Pepa*, salida de Cádiz para la Habana, que entró por la tarde tenia á bordo los 16 pasajeros que traia; la mayor parte de estos se hallaban bajo de cubierta, y como las escotillas estaban puestas y las cubria el mar, fue necesario llevar háchas y abrir boquetes para sacar aquellos inteligentes que se habian podido sostener con el agua al cuello, tocando con las cabezas la cubierta, y agarrados á un alambre: tres de estos desgraciados se habian ahogado, asi como un piloto y dos marineros de su tripulacion, salvándose los demas sobre la parte de buque que se veia fuera del agua; no se veian mas que destrozos en todo el espacio que alcanzaba la vista para el E del puerto: allí se hallaban unos zozobrados, muchos desarbolados, y todos varados á mas ó menos distancia de la playa.

Asi que amaneció, salí de mi casa para el muelle; en todo el tránsito no se pisaban sino escombros, puertas, ventanas y toda clase de despojos de los edificios de la ciudad, que mas ó menos todos habian sufrido considerablemente; ya hallé al bien activo capitán de este puerto, teniente de navío D. An-

tonio Aubarede, que habia reunido alguna marinería, y con ella y la que habia en el arsenal, se echaron al agua algunas lanchas que fueron saliendo para los buques que mas breve auxilio necesitaban; fue aumentándose la concurrencia con el dia, sin que creciese el ruido comun de la reunion; nadie hablaba mas que lo mas preciso, y en todos los semblantes se veia pintada la tristeza que presentaba un cuadro tan lastimoso.

Los habitantes que habian pasado aquella fatal noche aun en los edificios mas fuertes que hay en la ciudad habian temido por su existencia y amanecian como admirados de hallar algo que existiera aun; los semblantes de los naufragos que iban llegando era la mejor relacion de todo lo que habian padecido; fueron pareciendo algunos cadáveres que afortunadamente no pasaron de 11, debido sin duda á que lo mas fuerte del viento fue del N. O. hasta el S. O., y que creciendo la mar en el puerto considerablemente todos los buques fueron arrojados donde no hay una piedra y el fondo es blando de fango ó arena fangosa. Buques de bastante porte se hallan hoy en tierra, unos en parajes que tuvieron que montar por un banco que comunmente no tiene mas que un pie de agua; una goleta casi intacta se halla en el camino Real á mas de una milla de distancia del mar; otra goleta que la chocó un bergantin americano que arrastraba sus anclas desapareció, salvándose en el bergantin toda su tripulacion, y sin que hasta hoy haya sido posible hallar de ella otro vestigio que dos anclas con dos cadenas con las que estaba amarrada.

Se podria formar una historia de la relacion de los sucesos particulares de cada buque en aquella fatal noche, si todas ellas no pareciesen fabulosas por la estrañeza de tantos casos extraordinarios que no hay esperiencia ni aun imaginacion bastante feliz para poder deducir el cómo hayan podido verificarse naturalmente. Hace 35 años que empecé á navegar, y cuando habia atravesado la mayor parte de los mares del globo, y repetidas veces los mas tormentosos que se conocen, me habia persuadido que un buque bien constiruido y bien mandado debia dominar los elementos aunque se desencadenasen: no contaba yo con lo que sucedió aqui la noche del 2 de agosto, que siento

mucho haya sido de noche para haber visto como se habian efectuado muchos de los casos que no se concibe la posibilidad natural de su ejecucion, bien que hay en este suceso tantas estrañezas que admirar, que cada dia me confundo mas con las relaciones que voy recibiendo de los demas puertos de la isla, que siendo tan corta parecia natural que en toda ella se hubiesen sentido los mismos efectos, á lo menos en la parte descubierta al N. por el O. hasta el S., que es por donde reinó lo furioso del tiempo; pero ni aun así sucedió, en los puertos del S. de la isla no hubo sino muy pequeñas averias, y solo en las inmediaciones de la capital y muy pocos puntos del resto de la isla causó daños de consideracion en tierra el temporal, como se convence de la relacion que tambien acompaño de las novedades ocurridas con tal motivo en los puertos de ella, extractada de los partes que he recibido de los respectivos ayudantes y subdelegados.

Sobre todo es inconcebible y de todo punto incombinable la relacion de los acaecimientos de aquella horrorosa noche en nuestra vecina isla de San Tomas: esta desgraciada poblacion en las primeras horas de tan fatal noche se hallaba con la mitad de las casas en tierra, y todas las demas fueron muy maltratadas; se perdieron la mayor parte de los 37 buques que habia en aquel puerto, ahogandose 40 personas; aseguran que cuando reinaba el N. E. en la mitad de la ciudad, habia N. O. en la otra mitad: una casa que tiene 36 pies de frente, 16 y medio de fondo, fue arrancada y levantada lo menos 25 pies, pasó por sobre una muralla y chimenea, y fue á quedar 17 y medio pies mas elevada y á 56 y medio pies distante de donde antes estaba, y en donde hoy se halla con casi todas sus vidrieras enteras; aun no habia cesado el temporal cuando se declaró un incendio en uno de los almacenes del comercio; acudió á tiempo todo el vecindario y guarnicion y se logró cortarlo, pero murieron sobre 60 personas, y hubo un considerable número de heridos: causó perdidas de bastante consideracion; pero fueron mayores las que ocasionó la mar que saliendo de los límites ordinarios, inundó muchos almacenes y causó muchas ruinas: son de mucha consideracion las que produjo en a-

quellos campos, siendo muy notable la observacion de que las haciendas de la falda del N. del cerro cayeron con el viento del S. y las de la falda del S. con viento del N. Si se atiende á esta particular rareza y á la de haber amanecido el dia 3 todos los albiges de esta ciudad con el agua salada, parece lo mas natural que alguna manguera formidable descargó sobre las dos islas el viento á torrentes, y á nosotros nos tocó alguna parte del agua del mar que habia recogido; en las inmediaciones de San Tomas habia cuatro bergantines españoles. *La Flor de Puerto-Rico*, que venia del Africa con un rico cargamento, naufragó pereciendo su numerosa tripulacion, sin que haya salvado mas que un hombre. El bergantin *Cándido*, que habia salido de este puerto el dia antes para el de San Tomas con varios pasajeros y bastantes intereses, se estrelló en un bajo de las inmediaciones de aquel puerto, segun los fragmentos que se han hallado. Dos bergantines que venian con harinas de Santander, el uno zozobró, y de nueve personas que lo tripulaban se pudieron salvar cuatro con el Capitan Mendizona que lo mandaba: estos infelices, despues de estar 40 horas sobre la pequeña parte del buque que flotaba, los recogió una lancha de un bergantin de guerra danés, en donde murió al poco tiempo uno de aquellos infelices. El otro, el *Serantes* casi ya zozobrado, pudo picar el palo mayor, y sin saber como se halló dentro de una bahia, y dando fondo á todas sus anclas, amaneció en San Tomas, y hoy se halla aqui reparado y descargando su harina. Todo lo que pongo en el superior conocimiento de V. E., á los fines correspondientes.

Dios guarde á V. E. muchos años Puerto-Rico 4 de Setiembre de 1837.—Exmo. Sr.—Juan de No-boa.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Marina.

REMITIDO.

De la propagacion de varias plantas útiles, á fin de mejorar la agricultura de estas islas.

Concluye el articulo anterior.

La hermosura de la seda, su

consistencia y la duracion de los colores que le dan, la constituyen un ramo considerable de riqueza pública. Los extranjeros nos aventajan en su cultivo y elevacion; así es que las sedas de Europa tienen en nuestro consumo una notable preferencia á las del país. Hay personas que atribuyen esta predileccion por los generos extranjeros á la moda, al capricho, y á la facilidad con que dicen nos inclinamos á todo lo que viene de fuera. Pero es preciso desengañarse; el hombre en todos tiempos, en todas circunstancias, en todos los países busca siempre lo mejor y mas barato para su consumo.

Es un principio económico que un país debe comprar al extranjero lo que no puede producir á igual precio. Si no tiene los medios suficientes para crear el mismo producto al precio que aquel ¿para que ha de gastar mas en fabricar? Si para quitar ésta ganancia al extranjero prohíbe la importacion de sus efectos pagando los del país mas caros, en razon á que no pueden obtenerse á igual precio, esto sería en perjuicio de todos los consumidores y util solamente á los productores, que componen un número muy corto.

Es indudable que si tubieramos seda de tan buena calidad, tan perfectamente trabajadas y al mismo precio que las venden los Europeos no compraríamos las de estos. Confesemos con sinceridad que si en otros tiempos habíamos beneficiado algo este precioso presente de la naturaleza, en el día le tenemos muy abandonado; y á esta causa, y no á otras, atribuyamos la preferencia que tienen entre nosotros las sedas extranjeras.

Basta, pues, fomentar estos cuatro generos de producciones que hemos indicado para que las Canarias tornen á disfrutar de su antigua ventura. Pero á fin de que puedan tener los adelantos de que son susceptibles es indispensable que estos habitantes adquieran los conocimientos que requiere su cultivo y elaboracion, pues la falta de estos es uno de los estorvos morales que se oponen á los progresos de la industria.

Sería ridículo el apoyar la idea

que tubor Del. Bandini de difundir los conocimientos rusticos entre nuestros labradores por medio de lecciones teoricas, y mucho mas por el de disertaciones botánicas. También lo sería creer, como quieren algunos, que no se pueden hacer adelantos en ninguna ciencia sin haber pisado luengos años las aulas academias. A los universitarios les cuesta mucho trabajo el confesar que un hombre como Shakspeare p. e., puede tener jenio y talento sin recibir el bautismo de su férula. Ellos son los que le hicieron la guerra al jenio poético de Byron, porque sin duda no querían dejar desairadas las notas que constan aun en la universidad de Oxford, acerca de los estudios de esa celebridad contemporanea, segun los cuales *era mozo de poquísima disposicion y aprovechamiento*. En el día las obras de Shakspeare y del Lor Byron son la segunda Biblia de todos los ingleses instruidos.

La agricultura, como dice el célebre Jovellanos (1) no necesita de dicipulos doctrinados en las aulas, ni doctores que enseñen desde un gabinete. Lo que le interesa son hombres que conozcan las calidades de los terrenos, que sepan abonarlos y estercolarlos, beneficiar los frutos, cosas que no pueden enseñarse con el aparato científico. De este modo el labrador, sin penetrar la nomenclatura botánica en la clasificacion de los vejetales, ni los sistemas geológicos en las investigaciones del tiempo y modo con que fueron formadas las tierras, conocerá los usos y utilidades de las plantas y las simientes que puede plantar en sus terrenos con mas provecho.

Es preciso confesar, aunque con dolor, que estas islas no han sabido aprovecharse de los escelentes medios con que las favoreció la naturaleza para ser ricas y opulentas. Con un suelo fértil, con un clima templado y á propósito para la vejetacion de toda clase de plantas, hemos estado muy atrasados en la agricultura. Llegó la época en que esta preciosa ciencia debe salir del estado de atraso en que se halla, y en que difundidos por estas comarcas los conocimientos

útiles y desterradas las opiniones absurdas que retardan el progreso del cultivo, podamos ser mas felices de lo que somos. Hoy renace para los españoles el magnifico edificio de la enseñanza agraria; hoy renace, por que establecidas las Diputaciones provinciales se disponen á servir á este objeto como uno de los principales de su instituto. (1) *Ley agrair*

Advertencia.

Con motivo de las festividades de Pascua, el Atlante del miércoles, no se repartirá hasta las 2 de la tarde.

ENBARCACIONES.

Entró el Bergantin español nombrado *Araucana* su capitan D. José Fortunato con 65 días de la Habana con 8 pasajeros su carga *Azucar, Aguardiente; piedra cal, consignado á D. Miguel Soto.*

Salió para Londres el Bergantin Ingles *Juan Black* su capitan *David Mitchell*, con 305 pipas de vino 832 libras de orchilla = 247 quintales Musgo, en 132 sacas.

Goleta española *Guarda Costa* con destino á *Canaria* á dejar al Sr. Intendente y sigue á *Cadiz* conduciendo 42 cajones con 1305 libras de plata 22 onzas de oro y 32 joyas.

Salió para *Sierra Leona* la Goleta española *S. Antonio* (á) el Brillante su capitan D. Antonio Mason con 70 piedras de estilar 36 bernegales, 179 libras de chocolate = 2 pipas de vino 2 iden vinagre = 56 millares de nuezes = 1220 ristras de cebollas = 150 libras de almendras = 123 cavos de ajos = 8 raposas naranjas = 2426 libras frutas pasadas = 16 fanegas pipas.

Editor responsable P. M. RAMIREZ

Imprenta de EL ATLANTE.